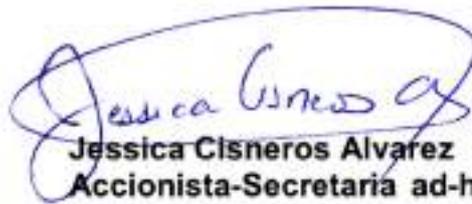


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SIGTUNA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes Abril del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, se reúnen los accionistas de la Compañía Sigtuna S.A., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas. Comparecen el señor Leonidas Humberto Villagrán Cepeda propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, la señora Jessica Alexandra Cisneros Alvarez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. La Junta designa como Secretaria ad-hoc a la señora Jessica Cisneros Alvarez y como Presidente ad-hoc al señor Leonidas Villagrán Cepeda. La Secretaria ad-hoc con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y Administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2017.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros, que indica que no ha habido movimientos que generen ingresos para la compañía por lo tanto no se tienen utilidades o beneficios sociales que repartir. **SEGUNDO:** Designación de Comisario. Se designa como Comisario a la señora Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.



**Leonidas Villagrán Cepeda**  
Accionista-Presidente ad-hoc  
de la Junta.



**Jessica Cisneros Alvarez**  
Accionista-Secretaria ad-hoc de la  
Junta.

## COPIA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGTUNA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes Abril del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, se reúnen los accionistas de la Compañía Sigtuna S.A., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas. Comparecen el señor Leonidas Humberto Villagrán Cepeda propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, la señora Jessica Alexandra Cisneros Alvarez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. La Junta designa como Secretaria ad-hoc a la señora Jessica Cisneros Alvarez y como Presidente ad-hoc al señor Leonidas Villagrán Cepeda. La Secretaria ad-hoc con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y Administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2017.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros, que indica que no ha habido movimientos que generen ingresos para la compañía por lo tanto no se tienen utilidades o beneficios sociales que repartir. **SEGUNDO:** Designación de Comisario. Se designa como Comisario a la señora Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. f) f).

Es fiel copia de su original, lo certifico.-

**Jessica Cisneros Alvarez**  
**Secretaria ad-hoc de la Junta**

## LISTA DE ASISTENTES

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGTUNA S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.-

Los asistentes son:

1.- Dr. Leonidas Humberto Villagrán Cepeda

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos.

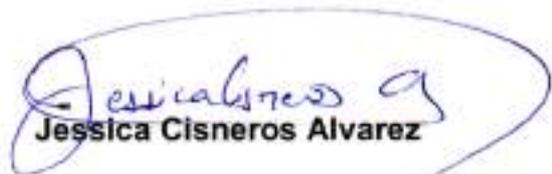
2.- Ab. Jessica Alexandra Cisneros Alvarez

Propietario de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos.

Lo certifican,



**Leonidas Villagrán Cepeda**



**Jessica Cisneros Alvarez**